



REGISTRO N° 67/23

Corresponde a Expte:331/23

BAHIA BLANCA; catorce de marzo 2023

Ref. Llamado a concurso Ayudante B

VISTO:

La Resolución CSU 360/2020, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15;

CONSIDERANDO:

Que debe llamarse a concurso un cargo de Ayudante “B” con dedicación Simple ocupado por la alumna Schwab Florencia.

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día 14/03/2023, aprobó lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza en Biología.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso un cargo de Ayudante “B” con dedicación Simple.

ÁREA I:

Asignatura “Introducción a la Biología”.

Un (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación Simple; DGP (29029034).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:

1. Dr. Sergio Zalba.
2. Dra. Julia Pizá.
3. Dra. Silvia Guagliardo.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. Ana Elena De Villalobos.
2. Dra. Soledad Araujo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

3. Dra. Paola German.

Veedores Claustro Profesores: Dr. Alberto Scorolli.

Veedores Claustro Auxiliares: Lic. Verónica Arias.

Veedores Claustro Alumnos: Evelyn Fernández Bugarini (evefb97@gmail.com).

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 20/03/2023 al 28/03/2023; Inscripciones entre el 21/03/2023 hasta el 28/03/2023, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.